

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'75 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 5'75  
Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

## DEVÉS SANT ANTONIET

¡Tanta rusca may, fietsi! com duya un cá de cassa que passava per se Porta de Sant Antoni ab un os de canxa de bou vey que tal volta feya un mes rossegava per los femers de cerra els Hostals Nons.

Era tan seque aquesta conyella com les qu' embran els torners per ferné rosetas de cadira alegadissa.

S' animal ja feya mitja hora que molt aprop dels abauradors se pegava a darli clan ab un croxits de caxals qu' esmusaven y no li havia pogut entrar per parent. Era que 'l se volia empessolar allá, a fora porta, per no haver de pegar dret; pero un parey d' atlotells fets li tiraren uns cuants rebles a ferir, y ell cova baxa jinjolant jinjolant ab s' os a sa boca s' arriacá a entrar dins Ciutat. Aquells perduaris li tecian enveja perque no havian tenguts quatre centims per comprar una voytana y un centim d' oli per berenar.

Cuant va esser devant Sant Antoniet aquell animal ja se grifava de gola que tenia d' estallarli y engolirse aquells estellicons que bastavan per enclavar es verro de Tarraxent.

Ala qui ala, tu pots y yo no pach, aquell pobre cá feya riayes ab aquell companetja, y ab ses bavas que li queyan per ses caxeras.

¡Foral... cridava un forneret que venia de cercar aigu d' aquella font de se piassa abocant u' hi un raizx demant. Es cá pegá un parey de jinjolades perque mesclada ab s' aigo havia rebuda una bona puntada de pen d' es forné que li hauria baratat s' os ab unes cuantes pots de pa per no tornaries de mal faner qu' era. Es cá se torna posar en feyne, mentres que 's fornaret se 'n anava dignent; ¡mal tornases forné y haurias de tornar pots axí com joes!

Des cap d' un poch passen un parey d' estudiantets de Montission que aquell dematí feyan vega y un d' ells que duya un bastó mal esportat ensivallantli bastonada li digné: ¡mal rovgassas els meus llibres! ¡O els meus! digné un altre. ¡O els meus! que jo 'ls hi batureria ab s' os, qu' encara no es tan mal de rovegar, digné es mes gendrolás dels tres qu' anava mes fuit de carn que 'a cá de cassa. Tote tres tenian enveja d' es cá, y per axí li feren pagar sa festa ab so garrot. S' animal se quexava ab nos jinjols que 'l sentian d' es cap d' avall des carrer d' es Mataro.

Un senyor malaltís y cara grogue, embagut de galtes y mes magre qu' un garrot passava abossat eb sa capa madrilenya. Quant va veure aquell cá rovgant s' os de tan bon gust par qu' els ulls li sortissen d' enveja: ¡benhaja es cans de cassa que tenen bona gana per rovegar ossos digné, y yo rich y plé que de desmanjament no haja de poder algar es pens d' enterral Trop que 's mal igual ferm, axó; una tanta gana y altres tan pocs. ¡Foral... y li assatjá es bastó demant ses costellas. Aquell pobre cá com no atlot que menja sobressada coventa groynt, groynt se torná posar a s' os qu' havia pres a tasque sense desemperar aquell hoch mateix a pesa de ses males passades que li feyan.

Llevar passá un empleat cessant que tenie mes fam que 'ls soldats de Tarragona, y fent un baday de

's primal que duya digné també plé d' enveja a n' es cá de cassa. ¡Venturós tu que pots rovgar ossos, jo, jo, qu' un os palat que tenia encare el m' han llevat de devant. Y se mirava es cá fito fito menjantse ab sa vista aquell ossot mitx escardat, tot boveyat de bayes de cá.

Mentras tant passa un canot de bon d' un carniger y pega espolsada a n' es cá de cassa per prenderli s' os; pero aquell animallet cova baxa pegant uns llongues d' un destre fetx com un covet pe sa Capelleria. Pero no dexá s' os que a tants havia feta enveja, ni es clans per acabarlo de llevarar. Se retirá dins una entrada d' es carrerá d' es Banck de s' oli, y allá que ningú 'l veyá va fer son dever a cobro dels envejosos. Es ben cert que si s' enveja fos tinya, tothom duria barret o rovgaria ossos.

Tan m' es si 'm creis com si no 'm creis: aquells pillots de fora Porta que s' haurian afaat a un puast sols per omplirse se panxa, lo mateix qu' es forneret que en veure ses pots d' els parroquians era com els assas d' Artá que en veure es bast ja suan, y aquells montissionistes tan afectats de carabassa, y aquell Senyó desmenjat de fart que estava de vicia, y també aquell serenós tret de s' empleo per politique, y es cá de bou y tot sodoll de budells y de potons de cá; no maltrattavan aquell pobre cá de cassa perque los agradessen els ossos, sino perque s' enveja es sant dolente, que fins y tot plany un os a un cá.

CLAPAT.

## EL JUBILEO

El día del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de este año 1900, último del siglo XIX, se cierra la Puerta Santa en Roma, que se abrió por la misma fecha hace un año; y con tan solemne ceremonia concluye el Jubileo promulgado *Urbi* para la ciudad Eterna, teniendo al mismo tiempo comienzo el Jubileo *Orbi* otorgado para el mundo universo.

Nos aproximamos pues á la línea divisoria de dos grandes Jubileos y á la línea divisoria de dos, iba á decir, de dos grandes siglos. Pero no todos darán esa denominación al siglo que pasa, y respecto del siglo que viene, ¿quien osará profetizar su grandeza?

Puestos, sin embargo, en esa línea divisoria y aun penetrando por la penumbra de lo desconocido, que en alas del tiempo avanza hacia nosotros, jubilo y jubilo inmenso debe inundar los corazones contritos y humillados de los cristianos al sentirse renovados en espíritu y como vaeltos á nueva vida en virtud de las gracias peculiares del año jubilar. Jubilo inmenso debiera dilatar nuestros corazones al contemplar á la justicia y la misericordia divinas, como hermanas gemelas de una regeneración inefable, darse el ósculo de paz y lograr que sobre la frente del pecador arrepenitido, antes ennegrecida por la culpa, se refleje con más vivos resplandores la mirada amorosísima del Eterno.

«La sobreabundante efusión de la misericordia divina, como dijo Clemente VI, ha venido á ser el tesoro de la Iglesia militante. Dios

no ha ocultado ese tesoro sino que lo ha depositado en las manos de Pedro y de sus sucesores para que se distribuya entre los fieles de Cristo.» La indulgencia jubilar es una paga de la pena temporal que debe el pecador por sus faltas después de haber obtenido el perdón, paga perfecta, completa, plenísima. En el Jubileo se verifica, si vale decirlo así, la reconciliación inefable entre la justicia de Dios y su misericordia. Supuestas las condiciones exigidas y supuesta la aceptación divina de esa paga, el deudor queda libre en un todo de culpa y de pena, porque saca la paga, no tanto de sus satisfacciones propias cuanto del océano infinito de las satisfacciones y expiaciones de Jesucristo, de su Madre Santísima y de los Santos, ocaso que no puede secarse nunca porque lo infinito es inagotable. Y aunque no hay diferencia esencial entre las indulgencias del Jubileo y las otras indulgencias llamadas plenarias, pero la jubilar tiene sobre las otras estas tres ventajas que expone con su habitual magisterio nuestro Padre Boardaloc: «Es una indulgencia solemne. ¿Por qué? Porque es universal y se extiende á todo el mundo cristiano; porque en ella se guardan ceremonias más augustas y santas; porque la publicación, la celebración, la clausura de esta indulgencia se verifica en ritos más propios para excitar los corazones ó inspirarles sentimientos de piedad. Es una indulgencia más privilegiada. ¿Por qué? Porque va acompañada de varias gracias que la Iglesia, como caritativa Madre, tiene por bien conceder á sus hijos, pero que no se las concede sino en este santo tiempo y en virtud del Jubileo. Tal es, por ejemplo, la facultad que da á cada fiel, de que se le absuelva de toda clase de crímenes sin restricción y sin reserva, de que se le levante toda suerte de censuras, de que se le dispensen ó comuten ciertos votos, para cuyo cumplimiento han sobrevenido obstáculos; gracias, digámoslo de una vez, dependiente del Jubileo y especialmente vinculadas en estos días de bendición y de salud. Es una indulgencia más segura. ¿Y cómo? Porque se concede por razones y fines más importantes, de donde se sigue que hay menos motivos para dudar de su validez. Ahora bien, según esta regla en que todos los teólogos convienen, ¿no puedo asegurar que no hay indulgencia más segura que la que ahora se nos ofrece?»

Y siendo esto así, ¿necesitaremos ponderar y encomiar las grandezas ó importancias del Jubileo con que han de abrirse las puertas del siglo XX, de ese manantial de gracias que ha estado este año como represado en la Ciudad Eterna, pero cuyas corrientes purificadoras y vivificadoras han de correr en el año próximo, por disposición del Soberano Pontífice, sobre toda la redondez de la tierra? Parece que no, y aquí pondríamos punto, recordando sobre todo, que hablamos con los socios del Apostolado de la Oración en España y con muchos amantes del Corazón divino en esta tierra bendita, en que Jesucristo ha prometido reinar y con más veneración que en otras partes. No será empeño prudente confiar demasiado en las disposiciones de los católicos en orden al próximo Jubileo universal, sobre todo cuando tan re-

ciente está la disolución de algunos que esperaban ver á España en este término de siglo, en este Año Santo, eclipsando con su fe y su piedad en Roma, la fe y la piedad de las otras naciones, y solamente les parece haber visto el eclipse casi total de su piedad y su fe, proverbial, sí, pero que ya sólo van quedando en proverbial.

En ciertos asuntos los números, los guarismos tienen una elocuencia incontestable. Pues bien, obsérvese lo difícil que ha sido averiguar el número de peregrinos españoles que han ido á Roma á ganar el Jubileo. ¿Nacerá la dificultad de que son innumerables? ¿Son muchos? ¿Pues por qué no gloriarse santamente en esas grandes muchedumbres, por qué no dar á los cuatro vientos ese número? Los promotores de esas peregrinaciones en algunas diócesis han estado esperando días y días con el papel en blanco en que se habían de asentar los nombres de los peregrinos, y á última hora, si han procurado ocultar la cifra que arrojaban las listas, han hecho bien en procurarlo. Aun la suma total de los que han acudido á Roma en esta ocasión desde las diócesis de España, sería una bien menguada suma, máxime si se la comparara con la de los que han concurrido de la misma España á la Exposición de París, á la más completa antítesis del Jubileo!

Ya se ve el Jubileo es un acto de reconciliación y de expiación, una escena sublime en que deben intervenir los pueblos penitentes de una parte, y de otra la Justicia divina aplicada y la misericordia analéctica. Y los pueblos ya no tienen que hacer penitencia porque no son culpables; no tienen que temer á la Justicia de Dios ni necesitan misericordia!

No usarán en verdad este lenguaje blasfemo, pero ponen la blasfemia en acción, y esta indiferencia presente rayana con el desprecio, con la impiedad en los asuntos más trascendentales del alma, esta insensibilidad de los hijos á las amorosas voces de la Madre en el Año Santo nos induce á temer que, en España, el primer Jubileo del siglo XX sea el primer eslabón de una cadena de ingratitudes, demasiado parecidas á las del siglo XIX.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

## NUESTROS CANTOS

AL NIÑO JESÚS  
MADRIGAL

Ojos bellos que me dais  
Dulce muerte con mirarme;  
Ojos, que con no mirarme  
Dulce vida me quitais  
Vuestra bondad ó rigor  
Siempre á morir me condena,  
Si no me mirais, de pena;  
Y si me mirais, de amor.  
Mas si tal es mi destino  
Que de todas suertes muero  
Morirme de amores quiero;  
Miradme, Niño divino.

A LA PURÍSIMA VIRGEN

Si el cielo tu alojar es,  
Tu frente se orla de estrellas;  
Si los astros son tus huellas,  
La luna besa tus pies;  
Si en Dios admirada ves  
El origen de tu alteza,  
El admira tu pureza...  
Y tal de ella se enamora,  
Que vive casta Señora,  
De la luz de tu belleza.

Para admirar con uníon  
De esa pureza el portento,  
Ni basta mi pensamiento,  
Ni basta mi corazón:  
Pero al dejar su prisión  
Mi mente levanta el vuelo  
Y le parece en su anhelo  
Para tu amor tan profundo  
Misero escabel el mundo,  
Pequeño dosel el cielo.

Vicente Mendiola goitia.

## EL TOQUE DEL ANGELUS

Quando el primer fulgor de la mañana  
La zona del Oriente colorea;  
Quando el sol victorioso centellea  
Desde zenit de púrpura y de grana;  
Y en tal oñierta la luciente Diana  
Del firmamento azul se enseñorea,  
Tres veces en la torre de la aldea  
A orar llamando vibra la campana.  
Los lentos melancólicos tañidos  
Distándose van por el ambiente,  
En los ecos del monte repetidos.  
¿Qué nos dice su voz tan elocuente?  
¡A vuestra Madre saludad rendidos:  
Es la Madre del Verbo omnipotente!

## CONQUISTAS

Mengua y bochorno es para nuestro siglo el verse obligado á confesar en sus postrimerías, que la fuerza impera y que no es reconocido el derecho, á no ser que vaya acompañado del número, del dinero, de la coacción.

El siglo que se engalana con el pomposo nombre de siglo de las luces, del progreso, de la civilización y del derecho nuevo, más desventurado es que el mismo siglo XI y que todos aquellos que suelen llamarse bárbaros, salvajes de hierro y otros mores con que bautizarlos suelen los hijos de éstos días resplandecientes.

No hemos de ser tan pesimistas ni tan ignorantes que no reconocamos de buen grado los adelantos, las conquistas y los progresos realizados en este siglo en el orden material, en las ciencias físicas-químicas, en la industria, manufactura y otros ramos. Esos progresos son notorios, saltan á la vista, y el negarlos sería negar la evidencia, acusaría mala fe, sanchez y locura, y, gracias á Dios, ni somos locos, ni sanos, ni obramos de mala fe ni nos resistimos á la evidencia.

Pero ¿compensan estos adelantos y progresos materiales el desesperante retroceso moral á que hemos llegado? ¿Es acaso verdadero progreso el refinamiento en la satisfacción de las necesidades corporales y la falta de sanos principios para alimentar la inteligencia y dirigir la voluntad? No. Y es que el desquiciamiento moral sigue en proporción con el progreso material, y por eso la civilización moderna es anatematizada por todos aquellos que conservan algo de sentido común y es tenida por desastrosa calamidad para los individuos y por fuente inagotable de desdichas para las naciones.

La diplomacia, la legislación internacional, el respeto á las prescripciones de la conciencia, el principio revolucionario de no intervención, el humanitarismo, el respeto á la soberanía del individuo, del pueblo, de las naciones... todo se halla manchando con sangre, conculcado por la fuerza bruta, desconocido, hollado, despreciado por aquellos mismos que eso inventaron para conveniencia suya. Y en medio de todos estos horrores, destácanse en el cuadro de las

conquistas de este siglo los nombres de las guerras napoleónicas, que reconocían por causa la desmedida ambición de un aventurero afortunado, el inicuo reparto de Polonia, la usurpación de Gibraltar, las guerras entre Austria y el Piamonte, el único atropello de los Estados Pontificios, la retención de la Alsacia y Lorena, el protectorado de Egipto, la intervención americana en nuestras Antillas para usurparlas, la brutal guerra del Sur de Africa y otros mil borrones, que afean, manchan y denigran al mal llamado siglo de las luces.

Es verdad que es también el siglo de las conferencias de la paz, de los tratados, plebiscitos, congresos y asambleas constituyentes, pero todas esas bellezas no son más que burlas sangrientas, refinamientos de la perfidia para sancionar los robos más escandalosos y los ultrajes más inauditos.

Otro de los progresos que nos pone casi al nivel de los irracionales es el derecho de las mayorías. Porque la santificación del número es una pudibunda confesión del derecho de la fuerza. ¿Es esta la manera de ensalzar y enaltecer a la razón humana? Dicen que si los revolucionarios, y no habrá más remedio que creerles, porque ellos, los racionalistas, los liberales y los que no se avienen a considerar a la ley eterna como fuente de autoridad, así lo proclaman a todos los vientos.

Con tales progresos, teorías y sistemas, ya se puede ver lo medrados y engrandecidos que estamos. Y es que la retrogresión moral trae consigo el empobrecimiento, la decadencia física, la ruina. Por eso no nos admira que al terminar el siglo de la civilización moderna, broten espontáneamente del seno del olvido el pauperismo y el proletariado.

El socialismo y la anarquía recogen ahora el espolzado fruto, madurado al calor de disolventes doctrinas, y aplicarán las consecuencias y sabrán valerse del número y de la fuerza, que están a su lado, y la sociedad provarioada y apóstata llevará su merecido. Surgirá de aquí, como el Fenix de sus cenizas, otra sociedad robusta y vigorosa?...

ISAAC REGO ARCE.

## ¿HA HABIDO GUERRA?

Leemos en el Boletín Oficial del ministerio de la Guerra, el siguiente decreto:

### EXPOSICIÓN

Señora: Los notorios servicios prestados por las fuerzas de guarnición en Cataluña, que dieron por resultado la extinción en breve plazo de las partidas carlistas que turbaron la paz en aquel territorio, batiéndolas desde el primer momento, no deben quedar sin recompensa adecuada a su importancia, y en este concepto, previo el informe de la Junta consultiva, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 del vigente reglamento de recompensas y de acuerdo con el consejo de ministros el ministro de la Guerra tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 de Noviembre de 1900.  
—Señora: A los reales pies de V. M., Arsenio Linares.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra; de acuerdo con mi consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único.—Las recompensas a que se han hecho acreedoras las fuerzas del distrito de Cataluña, con motivo del reciente levantamiento de algunas partidas carlistas

se concederán, considerando los hechos de armas realizados hasta la completa extinción de aquellas, comprendidos en el caso segundo del artículo veintisiete del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por real decreto de veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.

Dado en Palacio a veintidos de Noviembre de mil novecientos.—  
*Maria Cristina.*—El ministro de la Guerra Arsenio Linares.»

El artículo 27 del reglamento de recompensas que cita el anterior real decreto, dice así:

La clasificación de los casos la hará el gobierno de S. M., mediante real decreto, previo informe de la junta consultiva de Guerra, publicándose en la «Gaceta de Madrid» y orden general del ejército, sin cuyo requisito no podrá otorgarse en tiempo de paz ninguna de las recompensas señaladas en este reglamento.»

## EXTRANJERO

### La guerra anglo-boer

Londres 30.—Un despacho de lord Roberts comunica que el día 23 se rindió a los boers la guarnición inglesa de Dewelsdorp, compuesta de 400 hombres con 2 cañones, después de tener 15 muertos y 42 heridos.

La columna de socorro mandada por el general Knox no llegó a tiempo para evitar la rendición, y encontró la plaza abandonada por los boers, quedando en ella 75 heridos 6 enfermos ingleses.

El general Knox fué en seguimiento del enemigo, batiéndole cerca de Vaalbank.

—Dícese que el general Kitchener ha tomado hoy el mando superior en sustitución de lord Roberts quien saldrá mañana de Johannesburg en dirección de Durban.

—El *Evening News* dice que toda la frontera del Cabo está a merced de Dewet.

—En su marcha hacia Bethlehem la columna del general Campbell tuvo que sostener un rudo combate con los boers, teniendo 2 muertos, uno de ellos oficial, y 3 heridos, uno comandante.

### Bandidos sardos

París 30.—Dicen de Cagliari que una partida de 24 bandidos asaltó el castillo de Cocco-Auna, asesinando a los dueños y a sus domésticos.

Cuando todavía estaban dedicados al saqueo, llegaron fuerzas de gendarmería, que había podido ser avisada, y trabaron con los bandidos un terrible combate en el que encontró la muerte el que capitaneaba la cuadrilla. Murieron también la mayor parte de los que la formaban, y los demás fueron presos y conducidos a la cárcel de Cagliari.

### Los rusos en Mongolia

En San Petersburgo se ha recibido un despacho del general Tserpiski, que manda las tropas en Chang-Hai-Kuan, dando cuenta de la expedición emprendida para libertar al Obispo de la Mongolia oriental, 20 misioneros y 30.000 familias cristianas sitiadas por más de 10.000 boxers y soldados chinos.

Dicho General elogia el comportamiento de sus tropas y en especial de un destacamento de marinos del crucero «Nakhmof», que se unieron a la expedición.

### El divorcio en Francia

De 240 a 250 divorcios que tenían lugar anualmente estos últimos años en el departamento del Sena, la suma se ha elevado en el corriente a 3000, de los cuales 90 corresponden a la aristocracia de la sangre y del dinero, y los restantes a las clases trabajadoras.

Esto demuestra los tristes progresos de la decadencia moral efectuada en las familias por esta odiosa ley del divorcio, de que fué el iniciador un judío, quien seguramente no ignoraba que su consecuencia sería la disgregación de la familia.

### La Obra de las Escuelas de Oriente

Según la última Memoria publicada por la obra de las Escuelas de Oriente, los ingresos han ascendido durante el ejercicio corriente a 319.529 francos, de cuya cantidad 290.000 francos han sido recaudados en Francia.

### En la Torre de Babel

Sobre las ruinas aún existentes, de la famosa Torre de Babel, las cuales se divisan a 80 kilómetros de distancia, ha sido colocada por una religiosa Carme-

lita, una imagen de Nuestra Señora de las Victorias, bendecida por Pío IX. A la erección de dicha imagen, que resultó una hermosa ceremonia, asistieron gran número de católicos y algunos musulmanes, que la presenciaron en medio del mayor recogimiento.

## NOTICIAS GENERALES

El duque de Tetuán ha encargado al Sr. Castellanos que intervenga en el debate político, llevando la representación del grupo.

El Sr. Gamazo, por su parte, también intervendrá en esta discusión.

El conde del Moral de Calatrava se ha hecho eco esta tarde en el Congreso del rumor gravísimo, aunque no comprobado, de haber salido de Murcia para Madrid gran número de cerdos atacados de triquina.

Como quiera que los diputados por Zaragoza, trabajan para que en vez de suprimir la capitalidad militar de aquella capital, se suprima la de Barcelona, conforme con la teoría del general Linares, de que no es conveniente que esas capitalidades estén en las costas, los diputados por Barcelona andan soliviantados y se reunirán para ver de contrarrestar aquellos trabajos.

Los delegados de Méjico que han concurrido al Congreso Hispano-Americano, han marchado hoy a Sevilla.  
El delegado de Colombia ha marchado a París.

El señor marqués de la Vega de Armijo, ante un corro de hombres políticos hizo ayer manifestaciones que sonaron muy bien en los oídos de sus amigos.

Recordó la situación del partido liberal y su actitud algunos días antes de venir al poder por primera vez en tiempo de D. Alfonso XII, y terminó diciendo que, a su entender, ya se ha hecho todo lo posible por conseguir que el partido gobernante se reorganice en el poder, y no habiéndolo conseguido, a su juicio, procede que se reorganice en la oposición.

Los amigos del gobierno declaran que nunca menos que ahora procede hablar de un cambio de política.

Está pendiente la aprobación del presupuesto, y ha sido bien recibida, a su juicio, la obra del Sr. Aliendesalazar. Está pendiente asimismo el proyecto de las reformas militares, aplaudido por todos los jefes de las minorías del Congreso, y conviene al país plantearlo con las modificaciones necesarias. Deben venir después las mudanzas en los servicios civiles, y el gobierno las prepara. Y conviene plantear y resolver todos los problemas pendientes que surjan del debate político ó que el debate obligue a definir.

Por lo mismo, dicen los ministros que hay que dejar para más adelante el hablar de crisis, porque ahora es hablar de lo que no puede tener realidad ni estado.

El ministro de la Guerra ha recibido contestación a un telegrama que dirigió al comandante general del Campo de Gibraltar, preguntándole lo que hubiera de verdad acerca de la supuesta entrada en nuestro campo para ejecutar ejercicios de unidades desarmadas, pertenecientes al ejército inglés de guarnición en Gibraltar.  
La respuesta es en sentido negativo.

El gobierno ha recibido nuevas noticias del comandante general de Cauts, según las cuales hoy por hoy no hay temores de que pueda surgir el menor conflicto con los moros de las kabas fronterizas. Lo ocurrido, y que sirvió de motivo para alarmas e inquietudes infundadas, se redujo a una simple agarrada en el campo moro, que ni siquiera obligó a la adopción de medidas militares en la plaza.

El señor ministro de Instrucción pública puso el 30 a la firma los decretos admitiendo la dimisión a los consejeros de Instrucción pública D. Antonio Morera y D. Francisco Pradilla, y nombrando para sustituirlos a D. Juan Uña, y al señor conde de Valencia de Don Juan.

El señor ministro de Agricultura llevó también a la firma los decretos siguientes:  
Nombrando comisario regio de Agricultura de La Coruña a D. Francisco Posse Nicolich.

Accediendo en el cuerpo de ingenieros de minas a ingeniero jefe de primera clase a D. Marcial Olavarría y de segunda a D. Torcuato Tomé.  
—Declarando oficialmente constituida Cámara Agrícola del Ampurdán, en Figueras.

# NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Luz, 21

Tarifa de anuncios mortuorios para EL ANCORO

|   |  | Pesetas. |
|---|--|----------|
| En 1. <sup>a</sup> página                   |  |          |
| Un anuncio de una columna                   |  | 8'00     |
| Un id. de dos columnas                      |  | 12'00    |
| Un id. de tres id.                          |  | 25'00    |
| Un id. de media página                      |  | 50'00    |
| En 2. <sup>a</sup> ó 3. <sup>a</sup> página |  |          |
| Un id. de una columna                       |  | 5'00     |
| Un id. de dos columnas                      |  | 8'00     |
| Un id. de tres id.                          |  | 20'00    |
| Un id. de media página                      |  | 40'00    |
| En 4. <sup>a</sup> página                   |  |          |
| Un id. de una columna                       |  | 2'50     |
| Un id. de dos columnas                      |  | 6'00     |
| Un id. de tres id.                          |  | 15'00    |
| Un id. de media página                      |  | 25'00    |

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Sale el sol, a las 4.  
Pónese, a las 4'37.

MAÑANA

(340) 6 (25)

### JUEVES

SAN NICOLÁS DE BARI, ARZOBISPO

Nació en Patara de una ilustre familia, que le educó según las máximas del cristianismo, instruyéndole en las humanas letras, de las que se valió para estudiar mejor las divinas. Su piedad y caritativo celo le llamaron al episcopado, y fué una de las principales lumbreras del famoso concilio de Nicea. Sus estupendos y multiplicados milagros le han hecho muy conocido en la universal Iglesia, que le venera como a santo desde el momento de su tránsito acaecido en este día del año de 328.

### INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN DIARIA

La Propagación de la Fe

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de que todos los fieles se aprovechen solícitamente de la gracia del jubileo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ganar y procurar que otros ganen el jubileo.

OFICIO DIVINO.—Día 6.—Feria 4. Ayuno sin abstinencia de carne. De San Nicolás obispo. Blanco Doble, com. de la feria. Vísperas capitula de San Ambrosio obispo com. de San Nicolás y de la feria.

### CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continúan las Cuarenta Horas, dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora, exposición a las seis y media de la mañana; a las nueve y media, horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro; a las cinco y media corona, novena y reserva.

### CULTOS

En San Nicolás, fiesta al santo titular. A las diez se cantarán las horas y misa mayor con sermón por D. Antonio M. Massanet, catedrático del Seminario. Por la noche, a las cinco y media continuará la novena.

En el Centro de las iglesias Pobres, día de retiro; a las siete y media de la mañana, comunión general y plática; al atardecer rosario, meditación y plática.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del copón en la capilla de la Reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, a la Virgen del Buen Camino.

### ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto a la Cartuja de Valdemosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informaran Pelaires 105, por t.eria

## DE LA CAPITAL

**Nueva Imagen.**—Sabemos que en la nueva Tienda de Escultura religiosa y sagrados ornamentos, establecida en la plaza de Antonio Maura (Copifias), estará expuesta esta noche y mañana, una figura, tallada en madera, de la Purísima Concepción de María, obra del joven escultor D. Miguel Arcas.

Dicha figura está destinada a la parroquial iglesia de Biniselem para ser llevada en andas en la procesión del día de la Purísima.

Para el corazón que no es tierra, el oro y la plata es lo mismo que tierra. (S. Agustín)

**Nuevo secretario.**—A bordo del vapor correo *Balear* llegó ayer a esta ciudad D. José Oriiz y Moreno, recién nombrado secretario del Gobierno de esta provincia, quien tomó ayer mismo posesión de su cargo.

Le damos la bienvenida y al propio tiempo le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su nuevo destino.

**Contribuciones.**—En las secretarías de los Ayuntamientos de los pueblos de Santa Margarita, Deyá, Andraitx, Calviá y Santa Eugenia se hallan expuestas al público, para efectos de reclamación, los respectivos repartimientos de la contribución sobre rústica, urbana y pecuaria para el año 1901.

**Naufragio.**—Hace algunos días ocurrió uno en aguas de la isla de Formentera a causa de una fuerte racha de viento que hizo zozobrar al falucho de pesca *San Pepito*, de la matrícula de Ibiza.

Lo tripulaban Gregorio Font, Juan Costa Roman y Mariano Costa, los cuales se teme hayan perecido.

**Estudios.**—La carrera de Licenciado en Filosofía y Letras que el actual ministro de Fomento ha dividido en tres grupos de Filosofía, de Historia y de Literatura se estudiarán dichas carreras en la Universidad de Madrid, la de Filosofía, en la de Barcelona, la de Literatura, y en la de Valencia, la de Historia.

**Multas.**—Ayer el señor alcalde accidental impuso una multa de cinco pesetas a un individuo por haber maltrato de palabra a otro, promoviendo el consiguiente escándalo en la vía pública.

**Un plazo.**—Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular en la que concede un nuevo plazo de diez días para poder tomar sin recargo las cédulas personales del segundo trimestre del año actual.

**No pudo reunirse.**—Por falta de número de señores diputados no pudo reunirse ayer la Exma Diputación provincial.

**Cesantía.**—La Compañía Arrendataria de tabacos ha participado á la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, que con fecha del 17 de Noviembre último, fué declarado cesante don Bartolomé Ramón Compañy del cargo de inspector local de la renta del timbre del Estado en esta provincia.

**Título.**—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título en Farmacia expedido por el rectorado de Barcelona á favor de nuestro paisano D. Antonio Ramis.

**Visita.**—El Agente ejecutivo de la zona de Inca ha señalado el día 24 del actual para la subasta de la porción de tierra llamada *Can Dengue ó El Estanyí*, tasada en 860'50 pesetas.

**Gala.**—Con motivo de ser ayer la festividad de Santa Bárbara, virgen, mártir y Patrona del arma de artillería, las tropas de este cuerpo de guarnición en esta Plaza, vistieron el traje de gala sirviéndoles rancho extraordinario.

**Correos.**—El vapor *Beller* salió de nuestro puerto á las cinco de la tarde de ayer con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 40 pasajeros, 575 cerdos y efectos del país.

El vapor *Cataluña* ha fondeado en este puerto á las siete de la mañana, procedente de la Ciudad Condal, con balija pasaje y carga.

El vapor *Ciudad de Mahon* lo ha efectuando á la misma hora procedente de Mahon.

El vapor *Balear* ha salido á las nueve de esta mañana en dirección á Ibiza y Valencia.

## En el estrado de EL ANCORA

### ¿HASTA CUANDO?

¿Hasta cuándo anunciará *La Última Hora* obras como *la Historia de Manon Lescaut* y *El caballero de Grioux*? ¿No bastaba lo dicho respecto á la ópera?

Y, á propósito: ¿sabe ese periódico que *Las mil y una Noches*, no son una lectura de lo más moral que digamos? Lo decimos en la duda de si regala todos los cuentos de esa obra ó sólo algunos, escogidos por inocentes.

### DESCONFIAR

De todos los periódicos que anuncian la enseñanza del maldito baile *d'aferrats*.

## ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo

### OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA  
tres tomos en 4.º mayor  
encuadernados en buen estado  
Precio 20 pesetas

## SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

### Firma

Madrid 4 á las 6 n.

La Regente ha firmado las siguientes disposiciones:

Autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de arreglo de la Deuda exterior.

Promoviendo al deanato de la Catedral de Toledo á don José Antón Ferrandiz, dean de la Astorga.

Indultando de la pena de cadena perpetua con arreglo al artículo 23 del Código á Juan Tarragó, condenado por la Audiencia de Barcelona.

### La salud del Czar

Madrid 4 á las 6 n.

Las últimas noticias recibidas de Livadia comunican que el emperador Nicolás pasó perfectamente el día de ayer y la noche siguiente, continuando bien esta mañana. Ha recobrado el apetito, y sus fuerzas aumentan gradualmente.

### Expresión de gratitud

Madrid 4 á las 6 n.

El presidente de la República ha recibido un telegrama de Mister Kruger, quien al pasar la frontera de las gracias al jefe del Estado por la acogida que le ha dispensado el pueblo francés, y hace votos por la prosperidad de Francia.

### Rumores alarmantes

Madrid 4 á las 6 n.

El Gobierno inglés ha recibido despachos del Transvaal, de los cuales niegase á dar noticia.

Témese que las tropas hayan experimentado algúna grave contratiempo y así parecen indicarlo noticias particulares.

### Fuga de un león

Madrid 4 á las 6 n.

Telegrafian de Metz que en toda aquella región reinan grande alarma á causa de haberse escapado un león que se exhibía en una colección zoológica.

La fiera se ha refugiado en los bosques y no se tiene de ella otra pista que algunos restos de animales destrozados, que se han encontrado en diversos puntos.

### Contra el anarquismo

Madrid 4 á las 7'10 n.

Congreso.—Se ha empleado casi toda la tarde en la discusión del proyecto prorrogando la ley de represión del anarquismo, transcurrido sin el debate político.

### Comentarios

Madrid 4 á las 7'10 n.

Se comenta el sermón pronunciado hoy por el Sr. Calpena en la función que los artilleros han dedicado á su patrona Santa Bárbara, en el cual defendió la boda de la Princesa.

### Un voto de censura

Madrid 4 á las 7'10 n.

Se habla del propósito concebido por muchos diputados de presentar un voto de censura contra el señor Villaverde por considerarse molestados con las brusquedades que aquel les ha dirigido durante los debates.

### Bolsa

Madrid 4 Diciembre.

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| 4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. | 70'45  |
| 4 p <sup>o</sup> amortizable.       | 00'00  |
| Cubas (86).                         | 00'00  |
| Cubas (1890).                       | 70'10  |
| Banco de España.                    | 508'50 |
| Tabacos.                            | 388'75 |
| Francos.                            | 33'25  |
| Londres.                            | 33'45  |
| Amortizable al 5 p <sup>o</sup> .   | 90'15  |
| Barcelona 4 Diciembre.              |        |
| Interior fin mes abrió á.           | 70'42  |
| 5 p <sup>o</sup> Amortizable.       | 90'00  |
| Cubas (86).                         | 00'00  |
| Cubas (90).                         | 70'25  |
| Coloniales.                         | 000'00 |

|            |       |
|------------|-------|
| Nortes.    | 50'00 |
| Alicantes. | 73'95 |
| Francias.  | 00'00 |
| Paris.     | 69'50 |
| Francos.   | 00'00 |

## MALLORCA EN LA MANO

Regalo á los suscriptores de EL ANCORA

Gran colección de vistas estereoscópicas de todos los puntos más pintorescos de la Isla.

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Etereoscopio para 50 vistas. | 40'00 |
| Para los suscriptores.       | 35'00 |
| Vistas sueltas.              | 0'70  |

Colección de 100 á escoger una . . . . . 0'50

Para los suscriptores 10 por 100 de rebaja.

Suscripción 1 vista mensual 6 pesetas anuales.

Para los suscriptores 5 pesetas anuales.

Si desean más de una vista mensual, el 5 por 100 de descuento en las demás que tomen.

El aparato es de sólida construcción con buenos lentes, y de gran aumento.

También hay vistas en cristal y en colores de los mismos puntos á precios reducidos.

Pueden dirigirse los pedidos á la Administración de EL ANCORA ó á D. Pedro Sansó, fotógrafo (Mancor.)

### Emigracion al Brasil

Se hace saber á los que desean emigrar que los embarques en los vapores de la *Ligure Brasiliana* quedarán reanudados en la 2.ª quincena del corriente mes ó primera decena del próximo Diciembre.—Para informes dirigirse calle del Meral n.º 29 y Escuelas 3.

## BUENO, BONITO Y BARATO

En la Sombrerería de Miguel Llabrés, San Nicolás 40, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para la temporada de invierno, de formas bonitas y elegantes, que se propone realizar á precios nunca vistos y al alcance de todas las fortunas, desde el módico precio de UNA PESETA en adelante. Así pues, visto hace fé, no comprar sombreros, sin antes visitar el establecimiento San Nicolás, 40.

## TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Matas, calle de Colón, 17, 19 y 21

Grandes surtidos en novedades para señora, en sedería, lanería, pañolería; así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

A pesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender á precios baratísimos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno.

## COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

|   |        |
|---|--------|
| Palma                                   |        |
| Crédito Balear.                         | 94'00  |
| Fomento Agrícola.                       | 108'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca.             | 44'25  |
| Alumbrado por Gas.                      | 56'00  |
| Salinas de Ibiza.                       | 108'00 |
| Id. id. Obligaciones 6 p <sup>o</sup> . | 104'00 |
| Id. id. id. 5 p <sup>o</sup> .          | 101'00 |
| Bonos municipales.                      | 38'75  |
| La Isleña Marítima.                     | 55'00  |
| Unión Comercial.                        | 70'00  |

### Inca

El mercado celebrado el día 29, en las transacciones verificadas han regido los siguientes precios:

|   |
|---|
| Almendrón, á 140'00 pesetas, los 42'32 Kg. (quintal.) |
| Trigo, á 18'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)   |
| Candeal, á 18'00 id.                                  |
| Cebada del país, á 11'00 id.                          |
| Id. forastera, á 10'50 id.                            |
| Avena del país, á 9'00 id.                            |
| Id. forastera, á 8'00 id.                             |
| Maiz, á 15'00 id.                                     |
| Habas para cocer, á 19'00 id.                         |
| Id. ordinarias, á 18'00 id.                           |
| Id. para ganados, á 17'00 id.                         |
| Habichuelas (confits), á 40'00 id.                    |
| Id. blancas, á 26'00 id.                              |
| Frijoles, á 29'00 id.                                 |
| Garbanzos, á 21'00 id.                                |
| Higos pasos, á 10'00 los 42'32 Kg. (quintal.) id.     |
| Cerdos cebados, á 12'00 id.                           |
| Azúcar, á 4'50 los 33'91 (gramos onza.)               |

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.  
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saubert, París.  
Distributores GENERALES EN ESPAÑA: HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

— 8 —

Procedentes de este principio, y asentados sobre esta base, resurgió el conocimiento de la dignidad humana; palpitaron los corazones, movidos del sentimiento de la fraternidad común, y, como consecuencia, los deberes y los derechos fueron ya llevados á la perfección, ya establecidos íntegramente; por lo cual, las virtudes florecieron por doquier, en tal manera, como jamás pudo imaginarlo la antigua filosofía.

Por lo cual, los pareceres, sentimientos, costumbres y norma de vida de la sociedad cambiaron radicalmente, y al ser más extendido el conocimiento del Redentor entre los hombres, y al infiltrarse hasta las entrañas de los ciudadanos su virtud desarraigadora de todo vicio, se siguió tal mudanza de costumbres, que se mudó totalmente la faz del orbe entero gracias á la nueva sociedad cristiana.

Y el recuerdo de tales cosas proporciona no sólo, Venerables hermanos, una infinita complacencia, sino también una lección elocuentísima que los enseña á tributar en cuanto podamos un profundo tributo de nacimiento de gracias á Nuestro Salvador.

Y no nos corresponde considerar que por haber sido regenerados desde nuestros orígenes primitivos de perdición hasta la salvación más cierta, nos pertenecen unos bienes inmortales y perennes originados de la perpetua virtud y eficacia de la redención? Quien reparó una vez la naturaleza humana perdida por el pecado, la conserva aun y la conservará eternamente. *Se dió la redención á sí mismo* (1). *En Cristo seremos todos vivificados* (2). *Y su reino no tendrá fin* (3).

Así que, por decreto eterno de Dios, la salvación de todos y de cada uno está cifrada en Jesucristo, y los que á Este abandonan se labran ciegameute su perdición, y, al propio tiempo, en cuanto está de su parte, hacen que la muchedumbre de calamidades que el Redentor piadosamente apartaría

(1) I ad Timoth. II, 6.  
(2) I ad Cor. XXV, 28.  
(3) Luc. I, 33.

— 5 —

Hermanos, estamos ciertos de que Nos habéis secundado admirablemente y de continuo con vuestra solícita actividad y laborioso celo.

Pero tanto, Nos, como Vosotros debíamos hacer mucho más, atendidas las condiciones de los tiempos presentes, y ahora que se ofrece la oportunidad tan especial del Año Santo, es conveniente difundir, con mayor empeño si cabe, el conocimiento y amor de Nuestro Señor Jesucristo, enseñando, persuadiendo y exhortando por doquiera que nuestra voz sea oída, y no sólo á los que dócilmente oyen las enseñanzas cristianas, sino también á aquellos que, más desdichados aún, conservando el nombre de cristianos, viven una vida sin fe y no confortada por el amor de Jesucristo. Grandemente compadecemos á los tales, y á éstos de un modo especial queremos avisar el grave riesgo que les amenaza si no se apresuran á volver en sí de su error lamentable.

No haber conocido jamás á Jesucristo es en realidad de verdad mal sumo y grave desdicha, pero al fin y á la postre está exento de ingratitud y obstinación; mas rechazar á Cristo ó olvidarse de El después de haberlo conocido, es un daño tan excesivo y pernicioso apenas concebible en criatura racional alguna. Porque El es el principio y origen de todos los bienes, y como sin el concurso benéfico de Cristo era imposible el rescate del humano linaje, de la misma manera sin el concurso de su virtud no es posible en modo alguno conservar sus preciosos frutos. *No hay para qué buscar la salvación en otro alguno. No se ha dado debajo del cielo otro nombre á los hombres en el cual convenga que todos seamos salvos* (1).

Y qué cosa sea la vida humana en donde falta Jesús, que es virtud y sabiduría de Dios, á qué obyección y desesperado extremo lleguen las costumbres sin El, lo muestran hartamente y con propios ejemplos los pueblos privados de la luz de la fe. Basta para ello recordar la imagen y semejanza

(1) Act. IV, 12.

**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.  
 Martes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).  
 Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Viernes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
 Domingos . . . 2 tarde para Barcelona, (via Alcúdia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcúdia).  
 Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
 Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcúdia); y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que irán en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 3 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos                     | P. de parada  | HORAS   |       |
|-----------------------------|---------------|---------|-------|
|                             |               | Salid.  | Lleg. |
| Andraitx . . .              | Pelaires, 93  | 2 tarde | 7 m.  |
| S <sup>a</sup> Arracó . . . | Pelaires, 98  | 2       | 7     |
| Capdellá . . .              | Santaella     | 2       | 8     |
| Calviá . . .                | Santaella     | 2       | 8     |
| Esporas . . .               | P. del Olivar | 2       | 9     |
| Establiments . . .          | P. del Olivar | 2       | 9     |
| Estalenchs . . .            | P. del Olivar | 2       | 9     |
| Bañalbufar . . .            | P. del Olivar | 2       | 9     |
| Puigpuñent . . .            | P. del Olivar | 2       | 9     |
| Valldemosa . . .            | S. Miguel, 84 | 2       | 8     |
| Dayá . . .                  | S. Miguel, 84 | 2       | 8     |
| Sóller . . .                | S. Miguel, 80 | 2       | 8     |
| Buñola . . .                | S. Miguel, 80 | 2       | 8     |
| Eluchmayor . . .            | Bauló, 6      | 2       | 3:30  |
| Santanyí . . .              | Bauló, 6      | 2       | 3:30  |
| Campos . . .                | Bauló, 6      | 2       | 3:30  |
| Sansellas . . .             | P. de S. Ant. | 2       | 3:30  |
| Sta. Eugenia . . .          | P. de S. Ant. | 2       | 3:30  |
| Felanitx . . .              | Mercadal, 13  | 2       | 6 m.  |
| Algaida . . .               | Mercadal, 13  | 2       | 6     |
| Montuiri . . .              | Mercadal, 13  | 2       | 6     |
| Porreras . . .              | Mercadal, 13  | 2       | 6     |

**CASA PERELLO**

**PIANOS**

GRAN MARCA

**ORTIZ ET CUSSO**

**TODOS A CUERDAS CRUZADAS**

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela, Bernareggi, Charrier, Harth.  
 Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, 6 y 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS  
 ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS  
 Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES  
**CASA PERELLO Palma - Union, 19**

**SALCHICHERÍA**

DE

**GABRIEL BAUZÁ (CALIXTO)**

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22

(Frente la calle de CARRIÓ y esquina á la de TAMORER)

**TIENDA DE COMESTIBLES**

En esta antigua y parroquianada casa, además de los famosos embutidos á la mallorquina que en Palma y en el continente han dado nombre á la tienda, se fabricarán desde hoy los tan apreciados á la catalana, y para mejor contentar al público se ha hecho venir exprofeso de Barcelona un oficial inteligente y de gusto acreditado en tan delicado y especial laboreo.

A los panaderos y pastiseros recomiendo como especialidad de la casa la manteca de cerdo.

NO EQUIVOCARSE, porque las equivocaciones en materias comestibles pueden costar caras.

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22, FRENTE LA CALLE DE CARRIÓ, ESQUINA Á LA DE TAMORER

NUESTRA ENSEÑA ES

**Limpieza.—Buen gusto.—Economía**

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**

**Xarop Vermilago.**—Preparat ab herbes mallorquines. Es milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colds y molta salutá á' els infants malaltissos.

**Callicida Sureda.**—Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys-de-pols y totes ses demás dureses d' es peus.

**Pastillas Sureda.**—Cada dia les recepten es metjes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals de sa boca y de isa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.

Preparació de tota casta de vins y xarops medicinals.

**POTECARIA D' EN SUREDA**

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent



**NUEVO ANTIBLENORRÁGICO**

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

Depósito en Palma de Mallorca

J. SUREDA—BROSSA, 9, FARMACIA

**Viuda de E. Banqué**

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arreadados

**PIANOS CHASSAIGNE**

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

**Pianos económicos GUARRO**

**ARMONIUMS E INSTRUMENTOS**

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

**VENTA A PLAZOS sin entrada**

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

**CLAES**

COLON 34.—PALMA

**Viaje de recreo**

Á LAS

**MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH**

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

**Interesante**

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

**ALMACENES MONTANER**

—Calle del Sindicato 24 10 y Milagro 1 á 11—

Se construyen manteos, Sotanas, Dobladas y todas las demás prendas para Señores Sacerdotes.

Esta casa confecciona Ornamentos sagrados y tiene depósito de Estatuaría Religiosa de la Casa Vayreda y Orfebrería Religiosa de la casa Meneses.

**Fotografía**

Se alquila la parroquianada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Enrich núm. 6.

Informarán Enrich, 6, 1.º

Tip. Católica Balear, Santa Cristo, 20

que de ellos trazaba el Apóstol de las Gentes (1) llamándoles ciegos de entendimiento, corrupción de la naturaleza, forma monstruosa de superstición y libertinaje, y cualquiera se ve sobrecogido á un mismo tiempo de su amarga impresión de compasión y horror al considerarlo.

Todas estas cosas que recordamos serán conocidas de todos; pero quizá atentamente consideradas de pocos. Creemos que realmente el número de incrédulos é indiferentes no sería tan considerable si más á menudo se cultivase la memoria de los divinos beneficios, y más frecuentemente se reflexionase desde qué abismo hasta qué alteza fué encumbrado el hombre por obra de Jesucristo.

Desheredada y en destierro la humanidad desde muchos siglos, se precipitaba en un abismo de perdición, y envuelta en los terribles y lamentables males en que la sumió el pecado de nuestros primeros padres y en otros muchísimos, ni le aprovecha obra ninguna humana, hasta que enviado de los cielos apareció Cristo Jesús como libertador de tan afrentoso cautiverio. A El nos había prometido el mismo Dios como vencedor y dominador futuro de la serpiente infernal, desde el principio del mundo, y por tal razón todos los siglos subsiguientes esperaban su advenimiento con ansiedad y expectación.

En El estaba puesta toda esperanza, según testimonio de los Sagrados Profetas, y hasta las leyes, hazañas, costumbres, vicisitudes, ceremonias y sacrificios del pueblo elegido, entre todos lo presignificaron claramente, afirmando que la salvación total y perfecta del humano linaje de El debía depender; el Cual sería á la vez Sacerdote, Sumo, Hostia aplacable, Restaurador de la libertad humana, Príncipe de la Paz, Doctor de todas las gentes y Fundador de un Reino Perpetuo hasta la eternidad.

Bajo tales títulos, imágenes y profecías, varias en la forma, pero concordes en el objeto, ningún otro venía designado

(2) Ad Romanos 1.

sino Aquel que por la grandísima caridad con que nos amó iba á ser un día inmolado por nuestra salud. De ahí que cuando alborearon los tiempos fijados por el divino designio, el Unigénito Hijo de Dios, hecho hombre, dió con su sangre satisfacción colmada sobre toda medida á la ofendida majestad del Padre, y de esta manera hizo propiedad suya al género humano rescatado por tan alto precio. No habéis sido rescatados con el precio de cosa corruptible, ni de oro, ni de plata... sino con la preciosísima sangre de Cristo, que fué como el cordero inmaculado é incontaminado (1). Y así fué como todos los hombres, que ya le pertenecían y estaban sujetos á su dominio á título de creación y conservación, fueron hechos de nuevo suyos con pleno derecho á título de verdadero y propia redención. No os pertenecís, porque habéis sido comprados á grandísimo precio (2). He ahí como Dios reanovó todas las cosas de Cristo.

Tan luego como Jesús hubo cancelado el decreto dictado contra nosotros clavándolo en la cruz, se apaciguó al punto la ira divina; al linaje humano, caído y errante, fué quitada la cadena de la antigua servidumbre, quedó reconciliado con Dios, recobró la gracia, se le abrieron de nuevo las puertas de la eterna bienaventuranza y se le confirió el derecho y se le suministraron los medios de conseguirla. Entonces el hombre, como despertando de un largo y mortífero letargo, apercibió la luz de la verdad, por tantos siglos deseada y buscada inútilmente; entonces conoció haber nacido para destinos sin parangón más dignos y excelsos que las cosas sensibles, de suyo frágiles y caducas, consideradas hasta aquel punto como único fin y término de sus pensamientos y de sus aspiraciones; entonces comprendió que el carácter constitutivo de la vida humana, que la ley suprema, que el fin al cual debe referirse todo, se reduce á que el hombre, salido de la mano de Dios, á Dios tiene que volver.

(1) 1 S. Pet. I, 18 y 19.

(2) 1 ad Cor. VI, 20.